

XXVI RALLY FOTOGRÁFICO HIGUERA / TAFALLAKO ARGAZKI RALLYA 2018

Domingo 15de Abril / Apirilaren 15an, Igandean

BASES

1ª.- El Rally constará de seis (6) pruebas válidas así como de una primera "*foto testigo*" y otra última "*foto control*" que no entrarán en valoración, de manera que todos los participantes deberán realizar su primer disparo relacionado con la prueba testigo, y el último disparo relacionado con la foto control. La foto control se realizará entre las 13 y las 13,30 horas, en el lugar que oportunamente se indicará, y en cuyo momento se dará por terminado el rally

2ª.- Quedará automáticamente descalificado todo aquel participante que no haya realizado tanto la "*Foto Testigo*" como la "*Foto Control*".

3ª.- Las inscripciones se formalizarán de 9 a 9,30 horas en la sociedad "La Nava", calle García Goyena 24, (31300) Tafalla, Navarra . En ese momento los participantes recibirán las pruebas a realizar.

4ª.- Cada concursante deberá traer cámara y tarjeta de memoria, que estará vacía. Las fotos habrán de realizarse en la máxima calidad permitida por cada cámara, en formato JPEG (se pueden obtener también en formato RAW, pero únicamente se descargarán las JPEG).

5ª.- A la hora de finalizar el Rally, cada tarjeta de memoria habrá de contener un máximo de 32 fotografía (30 fotografías de las 6 pruebas válidas más la "*Foto Testigo*" y la "*Foto Control*"), permitiéndose el borrado de imágenes, por lo que no es obligatorio que la numeración sea correlativa.

6ª.- Se establece una categoría especial para menores de hasta 14 años (incluidos).

7ª.- Cada participante deberá abonar, en concepto de derechos de inscripción, la cantidad de diez euros, los mayores de 14 años, y cinco euros, los menores de hasta 14 años y los socios del "Colectivo Fotográfico Higuera Argazki Elkarte".

8ª.- El "Colectivo Fotográfico Higuera Argazki Elkarte", organizador del Rally, resolverá cuantas cuestiones se puedan suscitar a lo largo de la competición. Se reserva el derecho a declarar desierto alguno de los premios, siendo su decisión, a la hora de calificar las fotografías, inapelable.

9ª.- No se permitirá el procesado de imágenes en la cámara, es decir no se permite HDR, ni panorámicas, ni modificación de niveles,...etc. excepto el uso de blanco y negro.

10ª.- Las colecciones y fotografías premiadas en cada prueba quedarán en poder de la organización, que podrá utilizarlas para la promoción del Rally y de las actividades del Colectivo Fotográfico Higuera Argazki Elkarte en futuras ocasiones siempre citando la autoría .

11ª.- El hecho de inscribirse y participar en el Rally implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

12ª.- Es obligatorio que cada participante elija la fotografía con la que participar en cada una de las pruebas, se deberá incluir cómo se quiere visionar esa foto, en Horizontal "H" o en Vertical "V". Para ello comunicará su elección hasta el día **20 de Abril a las 24:00 horas**, enviando un correo electrónico a la

dirección rallyhiguera18@gmail.com indicando el número de participante y el número de fotografía que se selecciona para cada prueba.

PREMIOS

- Premio a la mejor colección.
- Premios para las mejores fotografías, en cada una de las 6 pruebas de que consta el Rally.
- Premio especial del Jurado del Rally a la fotografía más valorada entre las presentadas por miembros del Colectivo Fotográfico Higuera Argazki Elkarte.
- Premio para el primer clasificado por puntuación global de las pruebas en la categoría de menores de hasta 14 años.

Es voluntad del Colectivo Fotográfico Higuera que este Rally constituya un lugar de encuentro e intercambio de experiencias fotográficas entre participantes, por ello los premios tienen un carácter anecdótico por lo que ningún participante podrá recibir más de un premio.

ALMUERZO: En la Sociedad "La Nava" a las 11 horas, habrá un sabroso almuerzo para todos los participantes.

FALLO DEL JURADO, PROYECCIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS: Se efectuará en el lugar y fecha que oportunamente se comunicará a los participantes, y a través de los medios de comunicación.

PROTECCION DE DATOS: El Colectivo Fotográfico Higuera Argazki Elkarte, garantiza el correcto tratamiento de los datos recogidos acorde a la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD). Los participantes tienen derecho a acceder, rectificar incluso prohibir la publicación de estas fotos y sus datos (ajenos a este evento), comunicándolo por escrito a la organización en el momento de la inscripción.